

# CANCER DE MAMAS

**cáncer de mama**

**mantenerse  
informada...**



**puede  
salvar  
tu vida**

# CANCER DE MAMAS

## ● Qué es el cáncer de mama?

El cáncer de mama es un tumor maligno que se origina a partir de las células de la mama.

## ● Quiénes desarrollarán cáncer de mama?

Todas las mujeres sin excepción pueden desarrollar en el transcurso de su vida un cáncer de mama. Existen situaciones particulares que pondrán en riesgo a las mujeres para desarrollar el cáncer, estas situaciones las llamamos Factores de riesgo

## ● Qué son los Factores de Riesgo:

Un factor de riesgo es una condición que aumenta las posibilidades de que una persona padezca una determinada enfermedad.

## ● Factores de riesgo para el cáncer de mama:

- Edad (aumenta a partir de los 50 años).
- Antecedentes de cáncer familiar de mama (madre, hermanas, tías)
- Nuliparidad o primer embarazo tardío (después de 30 años)
- Menarquía precoz (antes de 12 años)
- Menopausia tardía (después de 52 años)
- Historia familiar de mastopatía benigna.
- Dieta rica en grasas.
- Obesidad
- Antecedentes de cáncer en otras localizaciones (otra mama, endometrio, ovarios, colon, recto)

## ● Cómo podemos detectar tempranamente el cáncer de mama?

El único procedimiento en la actualidad es la mamografía.

# CANCER DE MAMAS

## ● Qué es la mamografía?

La mamografía es una radiografía de las mamas, que puede detectar aquellos tumores que, al ser tan pequeños, no han podido ser detectados por el médico. La detección de estos tumores tan pequeños (poco desarrollados) puede favorecer su extirpación y curación total, salvando la vida del paciente.

Pero esta exploración no es infalible, pues no detecta a veces ciertos tumores y, a veces, detecta imágenes que no son tumores. Por ello la combinación ideal es la mamografía junto con la revisión periódica del ginecólogo.

En la mujer joven no es frecuente el cáncer de mama y además, la densidad de la mama hace menos precisa la mamografía. Por ello ésta se recomienda a partir de los 35 años de edad, de forma ocasional.

**A partir de los 50 años debe realizarse anualmente.**

## ● Los criterios aplicados actualmente son:

1) No es necesaria la mamografía en mujeres menores de 40 años, excepto si tienen antecedentes familiares directos con cáncer de mama.

2) Realizarla anualmente a mujeres con edades comprendidas entre los 40 y 50 años con antecedentes familiares de cáncer de mama. Si no hay antecedentes y no se palpan nódulos, debe realizarse cada 2 años.

3) A partir de los 50 años de edad se debe realizar la mamografía anualmente en todos los casos.

# CANCER DE MAMAS



**Programa de Detección Precoz  
del Cáncer Genito-mamario**

**MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**